

3.2 El plazo de presentación de solicitudes será de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

3.3 En la solicitud se consignarán los siguientes datos:

Datos personales:

Curriculum profesional, incluyendo preferentemente los méritos en materia de gestión sanitaria y dirección hospitalaria, con aportación de documentación acreditativa.

Memoria explicativa de las líneas fundamentales y objetivos a seguir en el hospital que se solicite.

3.4 Si se solicita más de una plaza se realacionarán las mismas según el orden de preferencia.

4. Procedimiento de selección

4.1 Una vez recopiladas todas las solicitudes en la Dirección para la Gestión de Personal del Servicio Valenciano de Salud, se realizará la valoración de documentos aportados por los concursantes. Dicha valoración se llevará a cabo por una Comisión de Selección constituida e integrada por:

El Secretario general del Servicio Valenciano de Salud.
El Director para la Gestión de Asistencia Especializada.
El Director para la Gestión Económica.
El Director para la Gestión de Personal.

Delegado del Servicio Valenciano de Salud de las provincias de Alicante, de Castellón o de Valencia.

4.2 Tras la valoración de los candidatos, realizada por la Comisión de Selección, podrá procederse, en su caso, a la entrevista personal.

Será de aplicación el procedimiento previsto en el artículo 43. c) del Decreto 46/1988, de 12 de abril.

5. Resolución y adjudicación de plazas

5.1 La convocatoria podrá ser declarada desierta si la Comisión de Selección considera que ninguno de los aspirantes reúne las características necesarias para el ejercicio de su cargo.

5.2 En el supuesto de que el concursante elegido renunciara al cargo antes de su toma de posesión el Director del Servicio Valenciano de Salud formulará nueva propuesta de nombramiento.

5.3 El personal que hubiera sido seleccionado para ocupar el cargo de Director Gerente quedará en la situación administrativa que le corresponda.

Valencia, 20 de febrero de 1990.-El Director, L. Felipe Martínez Martínez.

ANEXO

Anexo a la Resolución del Director del Servicio Valenciano de Salud de 20 de febrero de 1990, en el que se relacionan los puestos vacantes de órganos de dirección correspondientes a la Dirección Genérica de Instituciones Hospitalarias dependientes del Servicio Valenciano de Salud

Una plaza de Director Gerente en el Hospital General de Elche. Grupo I. Retribución anual garantizada: 4.495.576 pesetas (S.B. grupo A). Productividad variable: 800.000 pesetas (según grado de cumplimiento de objetivos).

ADMINISTRACION LOCAL

6564 RESOLUCION de 5 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Alatoz (Albacete), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Albacete.

Corporación: Alatoz.

Número de Código Territorial: 02002.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 1 de febrero de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Alatoz, 5 de febrero de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

6565 RESOLUCION de 5 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Santa Margarida de Montbui (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Santa Margarida de Montbui.

Número de Código Territorial: 08250.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 31 de enero de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Arquitecto. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar. Número de vacantes: Una.

Personal laboral de duración determinada

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Delineante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares administrativos. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Trabajador familiar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico de Cultura y Juventud. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor de Deportes. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Agente de Desarrollo Local. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Personal de limpieza de edificios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Monitores Centro abierto. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Dinamizador Casal 3.ª Edad. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario Pintor. Número de vacantes: Una.

Santa Margarida de Montbui, 5 de febrero de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

6566 RESOLUCION de 6 de febrero de 1990, de la Fundación Municipal de Deportes de Valladolid, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Provincia: Valladolid.

Corporación: Fundación Municipal de Deportes de Valladolid.

Número de Código Territorial: 47186 bis.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Comité en sesión de fecha 5 de febrero de 1990.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Licenciado en Educación Física. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Administrador-Contable. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Mantenimiento. Número de vacantes: Una.